

Objeto:
VERIFICAR LA
ACTUALIZACIÓN DEL
SISEJ (ETAPA 2)

**Período
auditado:** 01/10/2018 al
18/12/2018

**Normativa
relevante:** Resolución
Nº 378-PG/15 y 185-
PG/16.

**Equipo auditor:
Auditora Interna:**

Dra. Teresa MIÑONES.

**Departamento
Auditoría Legal:**

Dra. María Celia
ERTOLA.

**Departamento
Auditoría de Gestión:**

Lic. Marcelo Leonel DI
CIANO.

Equipo de trabajo:

Dra. Sofía DEL CARRIL;

Dra. Delfina
FRITTAYON;

Lic. Julia ANTONIOU;

Dra. Mariana
KUCZYNSKI.

Dra. Mabel Graciela
AGUIRRE;

Srta. María José Suarez
Ceva

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°012/18
Procuración General de la Ciudad

Alcance: Monitoreo de la actualización del Módulo Sistema de Seguimiento de Juicios - en adelante "Sisej" - del Sistema de Gestión Integral de la Procuración General - en adelante "SGI".

Del universo de juicios en posición de ser analizados, esto es treinta y ocho mil ciento noventa y ocho (38.198), se analizaron tres mil ciento noventa y tres (3.193) juicios correspondientes al 8,36 % del total que conforme a la información volcada en el sistema informático se encuentran en trámite en la Procuración General.

Se establecieron tres (3) parámetros a tener en cuenta para la verificación de la carga del Sisej.

- ❖ Juicios cuya temática corresponde al Área (SI/NO). Se aclara que en los casos que durante el desarrollo de las tareas de campo de la presente auditoría, se transfirió el juicio conforme la temática del área, la misma se consideró "reasignado".
- ❖ Juicios que por el estado procesal que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en trámite (SI/NO).
- ❖ Juicios en trámite con información íntegra-actualizada. Con respecto a este último parámetro cabe aclarar que se consideró actualizada cuando existe alguna carga en el ítem "estado procesal" del Sisej dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de constatación de cada juicio (SI/NO).

De la selección de la muestra de juicios relevados en el Informe N° 11-UAIPG/18, se incorporó un nuevo parámetro identificado con los signos (+) y (-), a los fines de comparar la situación actual del juicio con relación a la situación auditada en el último informe de la primera etapa de este año.

Se confeccionó un check list con el propósito de verificar dichos parámetros. A los fines de corroborar la carga en el Sisej se procedió a efectuar un cruce de la información cargada en el Sisej con la que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Se confeccionaron indicadores de gestión a los fines de evaluar el cumplimiento de la carga del Sisej, por parte de las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos en los cuales tramitan los juicios. Los indicadores fueron creados con un criterio eliminativo entre los distintos parámetros para no duplicar las inconsistencias encontradas, utilizando el término "No Aplica" (N/A).

A los resultados que arrojan dichos check list les fueron aplicados los indicadores para determinar una nota conceptual sobre del estado de actualización del Sisej.

Evaluación	mínimo	Calificación
$\geq 0 <= 1$	0	Malo
$> 1 < 2,5$	1,01	Regular
$\geq 2,5 < 3,5$	2,5	Bueno
$\geq 3,5 < 4,5$	3,5	Muy Bueno
$\geq 4,5 <= 5$	4,5	Excelente

Se detectó la existencia de juicios sin letrado asignado en el Sisej. Por último, se bajaron del Sisej los juicios registrados en el Área "Residual DGAINST", área que no existe en la estructura vigente conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De conformidad a los parámetros establecidos para el presente monitoreo, se formularon diversas observaciones, que han quedado plasmadas en el Cuadro de Resultados que se acompaña al final del presente informe. Asimismo se acompaña el cuadro comparativo entre el Informe anterior y el presente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

La Procuración General finalizó con una nota promedio de 3.75 (Muy Bueno). Se detectó que las áreas auditadas han procedido, entre el Informe Final N° 11-UAIPG/18 y el presente, a archivar trescientos veintiséis (326) juicios sobre un total de trescientos treinta y dos (332) que se encontraban en condiciones de ser archivados, esto representa un 98,19% del total. Sin perjuicio de ellos se recomendó a los Directores Generales que continúen adoptando las medidas necesarias a los fines de procurar la actualización permanente del Sisej, proceder a registrar en el Sisej los letrados a cargo de los doscientos doce (212) juicios que se encuentran sin abogado asignado y a reasignar los juicios cargados en el área "Residual DGAINST", conforme lo establecen la Resolución N° 378-PG/15, 185-PG/16 y 503-PG/17.

Procuración General	Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	Subtotal	Total	No relevado	Muestra			Juicios Archivados	Inconsistencias			Indicadores		
								Acum.	Relev.	Represen (%)		Tema (no)	Arch (no)	Integr (no)	Área	Promedio por UO según cantidad de relev.	
	-	Asuntos Penales	-	Penal	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	Serv. Jur. a la Comunidad	-	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuración General	Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunes	-	Judicial	1437	1437	1284	153	258	18,0%	6	0	10	31	4,50	4,50	Excelente
		Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	4713	16.481	4506	207	329	7,0%	1	0	59	131	2,6	2,32	Regular
				Protección Patrimonial	3799		3.608	191	317	8,3%	1	0	89	135	2,6		
			Asuntos Judiciales Especiales	Juicios Especiales y Poder de Policía	7142		6978	164	326	4,6%	0	0	126	171	1,7		
				Amparo Habitacional y Asistencial	827		822	5	174	21,0%	5	0	16	133	2,6		
		Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regímenes Especiales	1482		8.414	1.383	99	245	16,5%	1	1	29	65	3,6	3,26
	Régimen General			6932	6.722			210	339	4,9%	3	0	24	138	3,1		
	Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	6728	8.174	6552	176	330	4,9%	75	0	14	121	3,1	3,67	Muy Bueno
				Tributos	1334		1173	161	255	19,1%	1	0	5	33	4,5		
			Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica	27		0	27	100,0%	0	0	0	8	4,0			
				Patrocinio	85		18	67	85	100,0%	3	0	0	47	3,5		
		Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	2935		3692	2743	192	308	10,5%	8	0	3	0	5,0	5,00
Responsabilidad Médica				757	640			117	200	26,4%	17	0	3	8	5,0		
						38.198		1769	3.193	8,36%					3,75	Muy Bueno	

Información extraída del SISEJ. No se contabilizaron los juicios penales, de servicio a la comunidad, ni las Ejecuciones Fiscales, los Sumarios, Dictámenes ni Actuaciones no Judiciales



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 "2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Procuración General	Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	1er monitoreo 2018							2do monitoreo 2018							Comparación 1er vs 2do monitoreo 2018									
					Muestra		Inconsistencias			Indicadores		Muestra		Inconsistencias			Indicadores											
					Relev.	Represen (%)	Tema (no)	Arch (no)	Integr (no)	Área	Promedio por UO	Relev.	Represen (%)	Tema (no)	Arch (no)	Integr (no)	Área	Promedio por UO										
Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunales	-	Judicial	183	12,38%	0	27	13	4,05	4,05	Muy Bueno	258	18,0%	0	10	31	4,50	4,50	Excelente	0,45							
		Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	220	4,82%	0	25	69	3,1	2,58	Bueno	329	7,0%	0	59	131	2,6	2,32	Regular	-0,26							
				Protección Patrimonial	215	5,67%	1	69	90	2,6			317	8,3%	0	89	135	2,6										
			Asuntos Judiciales Especiales	Juicios Especiales y Poder de Policía	219	2,85%	8	58	134	2,1			326	4,6%	0	126	171	1,7										
				Amparo Habitacional y Asistencial	5	100,00%	1	1	2	2,0			174	21,0%	0	16	133	2,6										
		Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regímenes Especiales	199	9,14%	3	57	58	2,6	3,10	Bueno	245	16,5%	1	29	65	3,6	3,26	Bueno	0,16							
				Régimen General	225	3,70%	0	13	32	3,6			339	4,9%	0	24	138	3,1										
		Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	227	3,29%	0	35	84	2,6	3,67	Muy Bueno	330	4,9%	0	14	121	3,1	3,67	Muy Bueno	0,01						
					Tributos	176	13,89%	0	2	18	4,5			255	19,1%	0	5	33	4,5									
				Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica	27	100,00%	0	0	1	5,0			27	100,0%	0	0	8	4,0									
Patrocinio	71				100,00%	1	1	4	4,5	85	100,0%			0	0	47	3,5											
Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal			Asuntos Contractuales y Extracontractuales	206	6,93%	1	8	31	4,0	3,60			Muy Bueno	308	10,5%	0	3	0					5,0	5,00	Excelente	1,40	
				Responsabilidad Médica	167	15,81%	0	36	25	3,1					200	26,4%	0	3	8					5,0				
					2.140	5,62%				3,40	Bueno	3.193	8,36%				3,75	Muy Bueno	0,35									



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Numeración Informe Ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.